SEGUNDA SECCION

PRESENCIA

La Paz, Bolivia, Sábado 24 de Diciembre de 1966.

OCHO PAGINAS

DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMLP

GENTE HUMILDE GANO $US 1.300.000 DE PREMIO EN LOTERIA DE COLOMBIA

Bogotá, 23 (AP)- Tres campesinos y dos transportadores de modestos ingresos económicos ganaron el premio mayor de la lotería extraordinaria de Navidad que paga 25 millones de pesos colombianos.

Los ganadores tienen derecho, una vez descontados los impuestos a 1.300.000 dólares que se dividirán de acuerdo al número de fracciones que cada uno de ellos posea.

El billete premiado el 6182 de la serie 6 que fue vendido en fracciones a los cinco afortunados en la vecina población verantega de Villeta a 90 kilómetros de Bogotá. El alcalde de la población anunció que los ganadores son los campesinos Luis Carlos Serrato, Medardo Mahecha y Mercedes de Triana.

El funcionario informó que Mahecha es propietario de una pequeña hacienda en el corregimiento de la Magdalena cerca de Villeta. Agregó que los tres campesinos tienen modestos medios de fortuna, y que viven exclusivamente de las labores agrícolas.

Los otros dos ganadores son los hermanos Julio y Mario Murcia quienes se dedican al transporte de carga entre las poblaciones de Facatativa, a 30 kilómetros de Bogotá y Villeta, 60 kilómetros adelante.

El sorteo extraordinario de Navidad jugó anoche un total de 69 millones de pesos colombianos equivalentes a más de cuatro millones de dólares.

El segundo premio del sorteo por un valor de 309 mil dólares fue vendido en Bogotá pero el poseedor del billete no se ha presentado. El número favorecido fue el 2884 de la serie 17.

Periódicos brasileños censuran proyecto de nueva ley de prensa

Río de Janeiro, Dic. 23 (AFP).- El anteproyecto de la nueva Ley de Prensa, enviada sorpresivamente ayer al Congreso por el Presidente Castelo Branco, es censurado hoy por varios diarios brasileños y los políticos de la oposición.

"Correio Da Manha", en un gran titular de primer plana, afirma que "La Ley" de Prensa cierra el círculo de represión contra la libertad".

Comentando la actitud del gobierno, el citado diario opositor dice que "Después de haber desmentido la existencia de un proyecto de nueva Ley de Prensa, el poder ejecutivo envío al congreso una ley de represión contra la libertad de expresión".

El vocero de la oposición lacerdista "Tribuna da Imprensa" califica el proyecto de "Ley de Intimidación" y proclama en primera plana que "La nueva ley intenta silenciar la prensa".

En su editorial, "Tribuna da Imprensa" dice que el proyecto "Refleja la filosofía del Presidente de la República, que considera a los periodistas como enemigos del pueblo y delincuentes que deben vivir bajo la amenaza de sanciones extremas".

El conservador "Diario de Noticias" declara por su lado que la nueva ley amenaza con provocar otra crisis política nacional. El independiente "Jornal do Brasil" censura también el anteproyecto.

Los medios de la oposición han manifestado severas críticas contra la ley, calificado de "golpe bajo" para la democracia y de "Farsa".

PRINCIPES ESPAÑOLES ELOGIAN LA NUEVA LEY ORGANICA DE SU PAIS

Madrid, 23 (AP)- Dos príncipes españoles, ambos contendientes al trono vacante de su país, expresaron que la ley orgánica recientemente aprobada constituye un paso importante para el futuro político de España.

Los príncipes son Juan Carlos de Borbón, de 28 años, aparente candidato del General Francisco Franco si se restablece la monarquía en este país, y su primo de 27 años Alfonso de Borbón y Dampierre. Alfonso es ahora empleado de banco y muchos lo consideran el futuro monarca de los españoles. Las declaraciones fueron hechas recientemente pero hasta hoy no se publicaron. El príncipe Juan Carlos y su esposa nacida en Grecia, la princesa Sofía, se encuentran de visita en los Estados Unidos. Juan Carlos dijo que la Ley Orgánica es un instrumento muy útil para España, que permitirá un funcionamiento político normal dentro del marco jurídico.

Agregó que aunque está seguro que la ley cambiará con el tiempo, "sus ideas básicas responden a principios fundamentales que deben constituir la verdadera esencia del pensamiento político español".

Al príncipe Alfonso dijo que la Ley Orgánica "se aplica perfectamente a un pueblo cuya historia lo hace pensar sobre todas las cosas en la seguridad de una continuidad (política) que establece un mecanismo de sucesión y ofrece mayores canales de participación popular".

Los deslizamientos de tierra en ciertas regiones de los Estados Unidos han afectado también a lujosas residencias de barrios elegantes. Por ejemplo, esta composición fotográfica muestra a dos casas de Redwood, California, una casi en el aire y la otra con maquinaria que trata de impedir que sea cubierta por la avalancha de tierra producida por intensas lluvias (AP Wirephoto).

Papa Paulo VI elogió acuerdo entre el Vaticano y Argentina

Ciudad del Vaticano, DIC. 23 (AFP).- El Papa evocó hoy el acuerdo concertado con la Argentina, país que renunció este año a sus privilegios en materia de nombramiento de obispos.

Paulo VI, que pronunció un discurso de recapitulación sobre los principales sucesos que afectaron a la Iglesia en 1966, dijo particularmente: "No podemos omitir el recuerdo de un acontecimiento que nos ha sido muy reconfortante. Queremos referirnos al acuerdo entre la Santa Sede y la República Argentina, suscrito en Buenos Aires el 10 de Octubre pasado".

"Es un acontecimiento —afirmó el Sumo Pontífice— de gran importancia para la vida de la Iglesia en esa nación. El acuerdo garantiza a la Iglesia, incluso en el plano jurídico, el libre ejercicio de su poder espiritual y del culto y reconoce a la Santa Sede los derechos sacrosantos e inalienables que, por voluntad divina, son inherentes a su mandato apostólico".

"Nos complace hacer constar- recalcó Paulo VI - que el acuerdo de Buenos Aires es el primer fruto, en el terreno de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, del Concilio Ecuménico Vaticano II. Renunciando a la intervención que ejercía de hecho en el nombramiento de obispos y en otros aspectos eclesiásticos, el Estado Argentino fue el primero en acoger el urgente ruego que el decreto "De Pastorali Episcoporum Munere in Ecclesia" dirigió, a ese propósito, a las autoridades civiles".

El Santo Padre añadió: "La convención hace más estrechas y cordiales las relaciones existentes entre esta sede apostólica y la República Argentina, y coloca, en esta nación, las relaciones entre la Iglesia y el estado en un plano de claridad y de dignidad. Ambas sociedades, cada una perfecta, libre e independiente en el campo de sus propias competencias, podrán realizar su misión con plena autonomía y con plena armonía, y ello favorecerá la serenidad y la prosperidad cristiana de la nación."

BALANCE DE LA POLITICA AFRICANA DURANTE 1966

Londres, (AP).- El Primer año de independencia en Rodesia y el duro pero poco efectivo boicot de productos de ese país dominaron el panorama económico en Africa en 1966.

Como muchos preveían, la vecina norteña de Rodesia, Zambia, aparentemente sufrió más a raíz de las sanciones económicas que la proyectada víctima.

La economía del país negro está dominada casi totalmente por el cobre. Para enviar su cobre a los mercados Zambia necesita el carbón, la energía y los ferrocarriles de Rodesia.

Al final del año la economía zambiana sufría seriamente mientras que la de Rodesia mostraba notable tenacidad a pesar de los daños infringidos por las sanciones contra la excolonia británica.

Sud Africa, ignorando una exhortación británica y de las Naciones Unidas, continuaba suministrándole a Rodesia el esencial petróleo.

A pesar de una grave sequía que produjo escaseces alimenticias, Sud Africa continuó prosperando. El gobierno, amenazado con sanciones económicas internacionales, intensificó esfuerzos por lograr una total autosuficiencia. Una campaña en gran escala para hallar petróleo ha comenzado ya.

Durante el año, varios, golpes de estado, asesinatos, animosidades tribales y otros signos de inmadurez política perturbaron el panorama económico.

Al terminar el año un funcionario nigeriano dijo que la economía "muestra signos de derrumbarse".

A partir del asesinato del primer ministro Sir Abubakar Tafawa Balewa en Enero, Nigeria ha estado en crisis casi permanente, lo que ha paralizado las inversiones del exterior con excepción de la promisoria industria petrolera.

Ghana tambien busca petróleo en el esfuerzo por pagar la deuda dejada por el derrocado presidente Kwame Nkrumah, estimada en más de 500 millones de dólares. Con su economía dependiente del cacao, Ghana busca contener la desocupación y el creciente déficit.

El Congo (Leopoldville), antiguo campo de rebeliones y luchas tribales, muestra leves signos de recuperación aunque las inversiones aún sean escasas.

El Presidente Joseph Mobutu ha reducido el déficit a la mitad y combatido la corrupción en el gobierno. Los altos precios del cobre han ayudado a mejorar la economía.

SE FORMARA NUEVO GBNO. EN JORDANIA

Beitur, 23 (AP)- El primer Ministro Wasfi Tell anunció hoy un nuevo gobierno de 13 hombres para Jordania. Al mantener en su puesto Anwasfi Tell, el Rey Hussein indicó que intenta sostener una posición firme contra elementos de oposición en su país y desafiar al régimen socialista de Siria.

El rey disolvió anoche el parlamento aceptó la renuncia de Tell e inmediatamente le pidió que trate de formar un nuevo gobierno.

Los recientes disturbios y manifestaciones en Jordania Occidental causaron una crisis en el país y demandas de que Tell fuera despedido, los observadores políticos especulaban que Tell tendría que ser despedido para apaciguar a la población palestina de Jordania.

Juliette®

LAS MEJORES FIESTAS CON LOS OBSEQUIOS MAS PRACTICOS,
ALTA CALIDAD Y BAJO PRECIO

¡INCREIBLE!
$b 270.-

EL REGALO MAS PRACTICO PARA SUS NIÑOS

2 PISTAS 1 HORA Y 15' DE GRABACION
CARRETE DE 3 PULGADAS
4 TRANSISTORES

¡ASOMBROSO!
$b 160.-

5 LAMPARAS VARIOS COLORES
A CORRIENTE

A PILAS Y CORRIENTE
$b 1.300.-

6 TRANSISTORES 2 PISTAS 2 VELOCIDADES
A PILAS Y CORRIENTE

IMPORTADORA ZENITH
YANACOCHA 370

DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMLP

Los partidos de la oposición prometen ayuda al Presidente electo en Uruguay

MONTEVIDEO, 23 (Inter Press Service).- El Presidente electo del Uruguay Oscar Gestido culminó una serie de entrevistas con los líderes de los distintos sectores de su partido, el Colorado, en busca de apoyo parlamentario a su gestión, que comenzará el primero de Marzo de 1967.

Zelmar Michelini, Jorge Batlle, Amílcar Vasconcellos y Alberto Abdala le aseguraron, según propias declaraciones al finalizar estas entrevistas, el respaldo incondicional de sus respectivos grupos políticos. Según ha trascendido por voceros del coloradismo, ninguno de los mencionados líderes reclamó participación en el Gabinete ministerial para prestar colaboración al nuevo Gobierno.

Si es cierto esto -comentó un veterano periodista al término de la última reunión efectuada por Gestido- voy a pensar que no estamos en el Uruguay. Sus palabras eran una clara referencia a los últimos gobiernos, en los que la frágil unidad se salvaba con un matemático reparto de puestos, antes que convicciones o planes de gobierno comunes a todas las fracciones.

En las esferas políticas se aguarda ahora que Gestido de a conocer al equipo económico que lo secundará, especialmente los nombres de los Ministros de Hacienda y Agricultura, Industria y Comercio, y los presidentes de los Bancos Central y de la República.

Si bien hace algunas semanas Gestido anunció que la integración del gabinete se conocería en Febrero, se estima que la designación de este equipo económico se producirá en pocos días, antes de navidad. Algunos del Partido Colorado sostienen que este adelanto tiene su origen en la llegada al país a mediados de Enero de una misión del Fondo Monetario Internacional, ante la cual Gestido presentará planes económicos mediante los cuales piensa crear una refinanciación de los pagos que Uruguay debe efectuar el próximo año a cuenta de la deuda externa, por más de cien millones de dólares.

Si bien el Presidente ha sido muy hermético en lo que tiene que ver con él adelantar sus proyectos y planes, la mayoría de los sectores políticos coinciden en que todo ha cambiado "el espíritu" y "el estilo" de la acción pública. En este sentido se recuerda que los anteriores gobiernos intentaron buscar el respaldo parlamentario con el expediente de distribuir ministerios, cargos de importancia y empleos de menor categoría entre los distintos sectores, según el caudal electoral de cada uno. Gestido, en cambio, no habría ofrecido nada a nadie, sino que, por el contrario, habría reclamado y exigido el apoyo incondicional de todos los grupos colorados. Los observadores consideran que no habiendose planteado, al menos públicamente, diferencias ideológicas, el resto del coloradismo le ha sido muy difícil negar ese respaldo por problemas de puestos. Especialmente después del pronunciamiento electoral, que es interpretado por muchos como una reacción popular contra este vicio de la política uruguaya. En efecto, Gestido tuvo uno de los puntales de su campaña electoral en el combate a la corrupción administrativa. El problema que muchos se plantean en si Gestido podrá mantenerla durante su gobierno o si por el contrario los caudillos de los sectores no volverán a condicionar su respaldo a la concesión de cargos en el Gabinete o en los empleos públicos. Y esto, porque a quienes se formulan esta interrogante les parece imposible que del día a la noche, virtualmente algunos de los políticos que han participado de la corrupción administrativa se desligasen de ella para apoyar la campaña de moralización del nuevo Presidente.

En las fiestas navideñas

Trabajadores del transporte se declararán en huelga en Uruguay

MONTEVIDEO, 23 (Inter Press Service). Todo indica que la navidad montevideña será de pies doloridos y piernas fatigadas. Una vez más, como ha ocurrido otras veces a fin de año, los obreros del transporte se declararían en huelga reclamando el pago del aguinaldo y otros beneficios sociales. Las empresas privadas, al igual que una municipal, aducen carecer de fondos para cubrir estas erogaciones, y reclaman un subsidio de ochenta millones de pesos (aproximadamente un millón de dólares). Pero hasta ahora, el banco de la República se ha negado a facilitar ese dinero por lo que mañana a media noche se paralizarían los 1.300 omnibuses del transporte colectivo de esta ciudad.

Por otro lado, igual actitud asumirán los taximetristas si las autoridades municipales no acceden a sancionar un aumento de tarifas.

En algunos círculos se sostiene que las dificultades de la empresa municipal son reales, pero que éllas están basadas en una pésima organización y en una extraordinaria burocratización. Como prueba se cita el hecho de que con 400 vehículos, o sea la mitad de una de las compañías privadas, tiene el doble de personal que ésta.

Pero las dudas aparecen cuando se trata de las empresas particulares, ya que algunos estudios técnicos han señalado que trabajan con buenos márgenes de ganancias, y que no necesitan la protección financiera del Estado que actualmente se les brinda. Sus directores, sin embargo, niegan este hecho. No obstante, siempre han puesto trabas a todos los estudios contables que han intentado realizar en sus libros las autoridades nacionales o municipales.

En esta ocasión, expresan que solamente podrán pagar el aguinaldo, y por lo tanto evitar la paralización del servicio, mediante el subsidio citado o el aumento de las tarifas.

Proyecto de presupuesto estatal de Alemania Occidental para 1967

BERLIN, 23 (Inter Press Service).- El proyecto de presupuesto estatal para 1967, presentado ante la Cámara del Pueblo de Alemania Oriental por Willy Stoph, Primer Ministro, prevé un notable incremento productivo en los sectores químico, electrónico y de la industria mecánica. Por primera vez, una formulación de tipo programático de desarrollo económico, ha evitado los lugares comunes preferidos por los dirigentes comunistas. Las palabras de Stoph han impresionado por el preciso matiz técnico que han dado al tono general del discurso. Este enfoque es el fruto de la maduración alcanzada en los últimos años, de los esfuerzos cumplidos por alcanzar un mayor realismo en el plano económico, evitando previsiones que podrían luego resultar erradas.

He aquí las cifras del desarrollo productivo anunciado por el Ministro Stoph: el producto nacional bruto pasará de 213 millones de dólares, de 1966, a más de 220 millones para el año próximo. El ritmo de crecimiento de la industria debería mantenerse casi inalterado respecto al del año en curso, mientras la agricultura deberá registrar una tasa de crecimiento de 2 por ciento, en relación a 1966.

En lo que a productos alimenticios se refiere, el pueblo podrá disponer de ellos en un 3 por ciento más que ahora. Reveló Stoph que también aumentará en un seis por ciento la producción de bienes de consumo industrial, para satisfacer el aumento de la demanda popular. En previsión de ese incremento, en los últimos meses se han adoptado facilidades en los pagos en cuotas, disminuyendo el anticipo que debe entregarse para la compra. Según datos estadísticos, en 1962 el 30,5 por ciento de las familias poseía un televisor, el 13,4 un lavarropas y el 12 por ciento una heladera, mientras a fines del 65 estas cifras pasaron a ser respectivamente el 48, 28 y 27 por ciento. Este porcentaje aumentó levemente en el año que ahora concluye y tiende a crecer, según las declaraciones de Stoph, en los próximos años.

En el sector de la producción en serie de calculadoras electrónicas, el Primer Ministro no quiso formular previsiones, pero dio a entender que el incremento será notable, gracias también a la creación de un secretariado de estado competente para la promoción del desarrollo de la producción de maquinaria electrónica. Esta iniciativa fue de Walter Ulbricht, hace dos años.

Pero el aspecto más importante del plan de desarrollo para 1967 está representado por un nuevo concepto introducido en el sistema económico de la República Democrática Alemana: la llamada "rentabilidad de las inversiones". Es decir, que los fondos destinados a inversiones deberán servir a la autofinanciación de las empresas productoras, evitando la excesiva importación de materias primas, que hoy pesa considerablemente sobre la balanza comercial exterior.

NUEVA CARTA POLITICA INVOCARA PROTECCION DE DIOS EN ECUADOR

QUITO, 23 (AP).- En la nueva Carta Política del Estado que está considerando la Asamblea Nacional se invocará la protección de Dios, según el preámbulo que aprobó anoche, tras largos debates, este cuerpo constituyente.

Fue preparado por el partido conservador, en oposición al de los liberales, que querían expresar simplemente que la Asamblea expide la constitución "en nombre y representación del pueblo".

La tesis conservadora obtuvo 45 votos y 25 la de los liberales. Hubo tres abstenciones.

El jefe del Partido liberal, Abdón Calderón Muñoz, reconoció que el pueblo ecuatoriano en su mayoría es cristiano, pero observó que "haríamos mal si se cree que invocando el nombre de Dios se ganaría el voto del pueblo".

Andres F. Cordova, también del bloque liberal de minoría, dijo que respetaba la religiosidad, pero que no estaba de acuerdo con el fanatismo.

El conservador Gonzalo Cordero Crespo, Presidente de la Asamblea, declaró que el cristianismo es la base de la cultura occidental y que "aunque haya habido papas delincuentes o se haya invocado el nombre de Dios en vano, hay que recordar que también en nombre de la libertad se han cometido crímenes.

En definitiva, el encabezamiento de la constitución dice: "leal a la tradición democrática y republicana que inspiró su nacimiento como estado, el pueblo del Ecuador consigna en esta carta constitucional las normas fundamentales que amparan a sus habitantes y garantizan la libre convivencia de sus ciudadanos bajo un régimen de justicia social y humana fraternidad".

El obsequio más práctico para sus fiestas

Libros de Cuentos para niños, Albums para pintar, Rompecabezas, Recortables y un extenso surtido de Librería con la reconocida calidad de su casa:

GISBERT & CIA S.A.

Comercio 1270 al 1280
Casilla 195 - Teléfono 28484

EL REGALO MAS PRACTICO PARA SUS FIESTAS.

VAJILLA DE PORCELANA Y CRISTAL,

Y OTROS ARTICULOS DE USO DOMESTICO DE RECIENTE IMPORTACION

"CASA AOKI"

Plaza San Francisco Tel. 23862

Alegre sus fiestas con la bebida por excelencia

BEBA WHISKY White Horse

Distribuidores para Bolivia

"LA SEVILLANA" GONZALEZ Y SEBASTIAN

Socabaya No. 309 Teléfono 23223

El Regalo apreciado

Para las próximas FIESTAS

*B.V.D. BRAND

LA ROPA INTERIOR DE CALIDAD INMEJORABLE

Ahora fabricada en Bolivia bajo licencia de: THE B.V.D. COMPANY INC. U.S.A.

RIBSA LTDA.

PARA SUS PEDIDOS AL POR MAYOR DIRIGIRSE A:

AV. TEJADA SORZANO Villa Fatima TEL. 29341 - CAS. 1904 Y FRED DAOU plaza San Francisco esq. J. Sanjines - TEL. 25321

NOTICIAS CURIOSAS

LIMA, (Inter Press Service) En un episodio que parece arrancado de los relatos de la edad media, un campesino de Cajamarca neutralizó una pregunta maldición que pesaba sobre él, violando y degollando a una anciana hechicera para vengar, además, la muerte de su hija. "embrujada" por ésta.

Teófilo Bobadilla, de 36 años, recordando que hace siete meses Petronila Mendoza Saenz, de 80 conocida como hechicera por los lugareños, había arrojado un "nuevo sobado" contra la puerta de su choza al mismo tiempo que proferia maldiciones, y vinculando con ello la muerte de su pequeña hija, decidió poner fin a las maldiciones que perseguían a su familia.

Abandonando el cultivo de su plantación de maíz, se dirigió a la choza de la presunta bruja y luego de violarla le seccionó el cuello con su machete. Luego volvió al campo para seguir trabajando en su maizal.

-x-x-x-x-x-x-x-

LONDRES, (AFP).- Una escuela "del matrimonio y del amor" destinada a los jóvenes menores de veinte años abrirá sus puertas en Langton, Gran Bretaña.

Dieciocho muchachas y sus "boy friends" se reunirán para discutir durante un fin de semana (previo pago de 35 chilines por cabeza) de todos los problemas del matrimonio, desde los problemas físicos conyugales hasta los domésticos.

Estos cursos serán dados por consejeros especializados.

Si el experimento es satisfactorio baremos nuevos cursos todos los fines de semana a partir de Enero, declaró el organizador de la escuela.

Reglamentación de la vida política en España será obligatoria en conciencia

MADRID, 23 (Inter Press Service).- "La reglamentación de la vida política aprobada en el referéndum será obligatoria en conciencia", expresó Monseñor José Guerra Campos, Secretario de la Conferencia Episcopal Española en una entrevista concedida al diario falangista de Madrid "Arriba" Añadió Guerra Campos que "los gobernantes deberán ser fieles a sus normas. La participación ciudadana, en sus multiformes y libres expresiones, deberá canalizarse positivamente por sus cauces. Los perfeccionamientos o adaptaciones de la ley, que sean deseables en el futuro, deberán tramitarse partiendo de la misma".

Recientemente la Conferencia Episcopal publicó una declaración afirmando que "la expresión libre y fielmente reflejada de la voluntad de los ciudadanos señalará en todo caso, el camino que el país ha de recorrer, en pacífica y justa conjunción de fuerzas, al servicio personal y social de todos los españoles". A juicio de Monseñor Guerra Campos, el comunicado "no fue más que una llamada de atención que debe situarse en la perspectiva de enseñanzas y normas precedentes".

Concretamente, el Obispo cita la instrucción publicada hace seis meses por la Conferencia Episcopal con el título "la Iglesia y el orden temporal". El documento estaba destinado a "orientar a los católicos en un momento abundante en brotes de impaciencia apasionada...".

Entre otros, Guerra Campos cita las principales disposiciones del citado documento: "aprecio de la tradicional concordia y cooperación entre la sociedad civil y la Iglesia, con las condiciones bebidas para que sea sanamente evangélica", "invitación a perfeccionar las instituciones políticas y sociales de España, conforme a ciertas direcciones subrayadas por el Concilio, las cuales, sin embargo, no prefabrican ni prejuzgan las fórmulas diversas que puedan nacer de la raíz histórica, de la diferencia de las estimaciones o de la variación de las circunstancias". "Compete a la prudencia y a la experiencia de gobernantes y gobernados decidir que fórmula consideran mejor, en definitiva, teniendo en cuenta con amorosa respeto los anhelos y las indicaciones de todos los ciudadanos".

Estados Unidos proveerá armamentos a Jordania

WASHINGTON, Dic. 23 (AFP).- Estados Unidos proveerá armamentos a Jordania "para reforzar su capacidad defensiva", anunció hoy el Departamento de Estado.

La decisión fue adoptada ante un pedido del Gobierno de ese país. La mayor parte del material será transportado por avión entre los 30 y 60 próximos días.

Cazas de interceptación tipo F-104, ya adquiridos por Jordania, serán entregados "lo más rápidamente posible".

Los medios oficiales norteamericanos niegan la existencia de relación entre el anuncio del envío acelerado y la crisis política presente de Amman. Esos medios señalan que la decisión de hacer pública la iniciativa norteamericana fue adoptada hoy, pero que la del envío fue tomada con anterioridad.

Los voceros del Gobierno norteamericano rehusaron dar a conocer detalles sobre el tipo de equipo que será entregado a Jordania, pero insistieron en su carácter esencialmente defensivo y que la decisión debe dar un resultado saludable en el equilibrio de fuerzas del Medio Oriente.

Hasta ahora, la ayuda militar norteamericana a Jordania oscilaba entre cuatro y cinco millones de dólares por año.

El mes pasado, el Departamento de Estado anunció que el Gobierno jordano procuraba adquirir equipo militar suplementario en los Estados Unidos. Desde entonces, el pedido de Amman estaba en estudio.

EE.UU. trató de que la aceptación del pedido conciliara en lo posible su preocupación porque esos envíos fueran efectuados en cantidades que permitieran el progreso económico de Jordania y su interés en ver a Jordania en condiciones de salvaguardar sus fronteras.

En los medios oficiales norteamericanos se señala que después de los raids israelíes de mediados del mes pasado contra Jordania, el régimen del Rey Hussein fue objeto de críticas, tanto dentro de su propio país como por parte de otras capitales árabes.

Las principales críticas afirmaban que Hussein había dejado de tomar las disposiciones necesarias para asegurar la defensa del país.

PERDIDAS POR MAS DE 60 MILLONES DE DOLARES CAUSO INVIERNO EN COLOMBIA

BOGOTA, 23 (Inter Press Service).- Pérdidas que se estiman en 60 millones de dólares ha provocado hasta el momento el duro invierno que desde hace 91 días azota al país y cuya fuerza se ha concentrado especialmente en las regiones del occidente y del sur, provocando inundaciones, suspensión del tránsito en las carreteras y aislamiento de varios poblados.

El desbordamiento de las aguas del río Cauca, que cruza el occidente del país de sur a norte, ha inundado el valle del mismo nombre, la principal zona de producción agrícola del país.. Aunque aún ha sido imposible precisar si hay víctimas los daños son cuantiosos. Unas 15 mil gallinas y 12 mil pollos de cinco planteles avícolas afectados por las inundaciones, perecieron ahogadas en las últimas horas.

En Bolívar, departamento norte del país y donde el río Cauca tributa aguas al Magdalena, se han ahogado en los últimos tres días más de cinco mil cabezas de vacuno que estaban listas para ser exportadas a Europa.

Pasto, capital del Departamento de Narino, en la frontera con Ecuador, está aislada desde hace dos días por interrupción de los servicios de teléfonos, telégrafos, energía y transporte aéreo, encontrándose además sin suministro de agua, por daños en el acueducto municipal.

EFIL le hace su obsequio de Navidad...
2×1
COMPRE UN TUBO DE CREMA DENTAL EFIL
Y RECLAME GRATIS UNA BARRA DESODORANTE Tokalon

haga juego con el
1 en 10
y gane GRATIS!
una cocina LONGVIE
DE LARGA VIDA

AHORA AL COMPRAR SU COCINA LONGVIE 1 DE CADA 10 COMPRADORES OBTENDRA ¡GRATIS! SU COCINA.
INFORMESE HOY
venga y juegue al 1 en 10
ALMACENES DE VENTAS: JUAN DE LA RIVA ESQ. LOAYZA
Macdonald & Co.
(BOLIVIA) S. A.
SUCURSALES
ORURO • COCHABAMBA • SANTA CRUZ • POTOSI • SUCRE • TARIJA

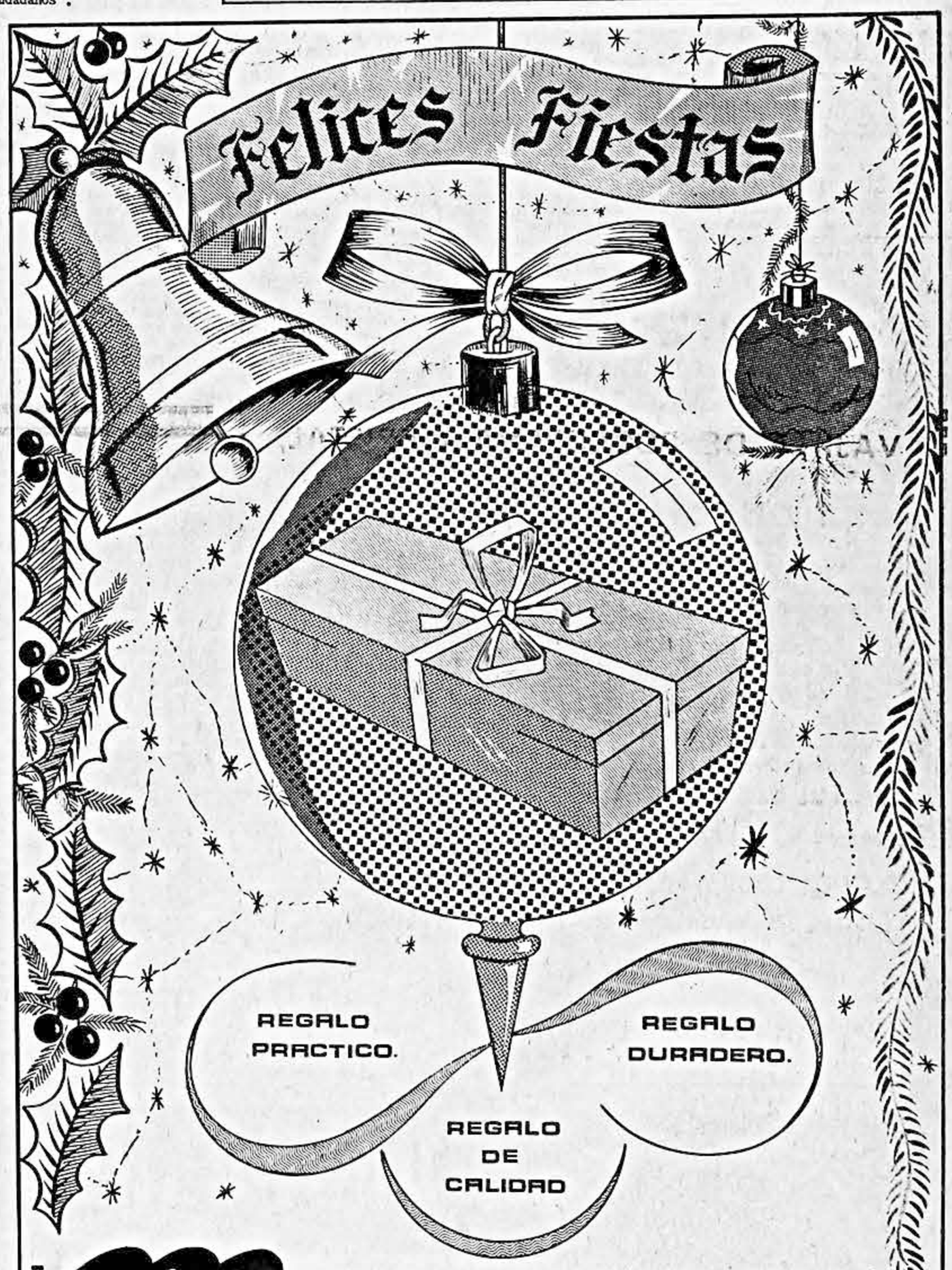

Publicita
Manaco
Gran variedad de atractivos modelos para toda la familia...
Visite hoy mismo, su tienda amiga Manaco.
Manaco
Símbolo de calidad

ARBOLITOS Y ADORNOS NAVIDEÑOS

Gorgy Toys!...

Animalitos de felpa!...

Schuco!...

Muñecas italianas e inglesas

Finísimos juguetes importados!...

BOC Ltda.

EL PRADO Nº 1657: FRENTE AL SUCRE PALACE HOTEL

Música de Navidad!...

Estereofonía!...

Percussión!...

Regale discos!...

Inglés - Alemán - Francés - Italiano en discos!...

Música clásica y de nueva ola!...

HOY SABADO ATENDEMOS DESDE HS. 9 A.M. A HS. 23 p.m. NO CERRAMOS A MEDIO DIA

Comisión especial se encargará de la reorganización del Banco Minero

El Gobierno aprobó un Decreto Supremo, creando una comisión especial encargada de la reorganización del Banco Minero. El mismo documento reglamenta las condiciones a las que se sujetarán los mineros chicos privados del país, para obtener crédito rotativo de la misma entidad bancaria. Dicho Decreto manifiesta:

El mismo Decreto estipula las condiciones a las que se sujetarán los industriales mineros privados para obtener crédito rotativo del Banco Minero.

DECRETA:

Art. 1o.- Constitúyese una Comisión Especial integrada por: dos representantes del Ministerio de Hacienda, dos del Banco Central de Bolivia y el Presidente y Vicepresidente del Banco Minero de Bolivia, encargada de analizar la situación económica, financiera del Banco Minero de Bolivia, recomendar a su Directorio las medidas que sean necesarias e informar al Consejo Nacional de Desarrollo y Estabilización sobre el curso de su labor.

Art. 2o.- Dicha Comisión Especial estará subdividida en dos Subcomisiones, cada una integrada con un representante de las nombradas instituciones.

Las labores de la Primera Subcomisión serán:

a) Efectuar una auditoría integral y determinar la situación económica y financiera real del Banco Minero de Bolivia al 31 de Diciembre de 1966.

b) Revisar los sistemas contables, procedimientos administrativos y mecanismos de control del Banco Minero de Bolivia, sugiriendo a la Segunda Sub-comisión, las medidas que sean necesarias.

Las labores de la Segunda Subcomisión serán:

a) Gestionar la obtención del necesario financiamiento que permita agilizar la comercialización de minerales.

b) Formular al Directorio del Banco Minero de Bolivia, las recomendaciones que sean necesarias en materia administrativa, financiera, control de operaciones, rescate, comercialización y exportación de minerales.

c) Informar mensualmente al Consejo Nacional de Desarrollo y Estabilización sobre los resultados de su labor.

Art. 3o.- Las recomendaciones de la Comisión Especial, deberán ser ejecutadas por el Banco Minero de Bolivia, como parte de la Política propia de sus autoridades, dentro de los 10 días de su formulación, o ser representadas por su Directorio en el mismo plazo. Las recomendaciones representadas, deberán ser conocidas y consideradas por el Consejo Nacional de Desarrollo y Estabilización

Art. 4o.- La Comisión Especial entrará en funciones desde la fecha del presente Decreto, para cuyo efecto el Ministerio de Hacienda, Banco Central de Bolivia y Banco Minero de Bolivia, designarán sus representantes en el día, debiendo elevar ante el Presidente del Consejo Nacional de Desarrollo y Estabilización, un informe preliminar, a los 15 días de labor, posteriormente, informes mensuales, y a la terminación de su labor, que no excederá de seis meses, un informe final en conclusiones.

Art. 5o.- Sin embargo de lo determinado en el artículo anterior, la Comisión Especial podrá reunirse posteriormente a solicitud del Banco Central de Bolivia mientras el Banco Minero de Bolivia sea deudor de la línea de crédito indicada en inciso a) del Artículo 8o.

Art. 6o.- La Comisión Especial coordinará sus labores con las del Grupo Asesor de USAID/B. que trabaja en el Banco Minero de Bolivia.

Art. 7o.- Los miembros de la Comisión Especial, y excepcionalmente las personas designadas por éstos, tendrán libre acceso a las dependencias del Banco Minero de Bolivia, tanto en su Oficina Central como en sus Agencias, y el personal de empleados, cualquiera que sea su categoría, estará obligado a proporcionarles toda la documentación datos o informes de cualquier naturaleza que le sean requeridos, bajo pena de suspensión inmediata del renuente.

Art. 8o.- Con carácter transitorio, mientras se obtengan otras fuentes de financiamiento, y con el objeto de asegurar la continuidad de las operaciones de rescate y comercialización de minerales el Banco Central de Bolivia abrirá una línea de crédito en favor del Banco Minero de Bolivia, hasta la suma de $us. 1.300.000.- con la garantía de los minerales comprados, sujeta a las siguientes condiciones:

a) A seis meses plazo con el interés del 8% anual, para el rescate de minerales.

b) A dos años plazo con el interés del 8% anual, para el financiamieto de las exportaciones de minerales, hasta el 80% de su valor, en forma rotativa, que incluye los pagos de fletes, regalías y gastos de despacho. Durante este tiempo el Banco Minero de Bolivia, constituirá su propio capital de operaciones con las utilidades provenientes de la comercialización de un mayor volumen de minerales.

Art. 9o.- La utilización de la línea de crédito estará sujeta a las siguientes modalidades:

a) Por el Adelanto a los productores mineros contra entrega de minerales en las bodegas del Banco Minero, que no será mayor al 50% del valor probable del mineral, y por el importe líquido de las liquidaciones definitivas de compra, el Banco Minero de Bolivia girará los correspondientes cheques contra la línea de crédito del Banco Central de Bolivia, a la orden de los productores y acompañando copia de la liquidación provisional o definitiva, debidamente suscrita. Estos pagos se efectuarán por el Banco Central de Bolivia, solamente cuando el Banco Minero de Bolivia no disponga de fondos propios.

b) Tan pronto como se efectúe el embarque de un conjunto de minerales para la exportación, el Banco Minero de Bolivia girará una letra de cambio a la vista, a cargo de sus compradores, -por el 80% del valor del mineral embarcado y la entregará al Banco Central de Bolivia, juntamente con una copia de los documentos de embarque, de la liquidación provisional de venta y de una orden irrevocable y escrita a sus compradores, instruyéndoles pagar directamente al Banco Central de Bolivia, tanto el valor de la letra girada, como el saldo de 20% del valor del mineral exportado.

c) Por cada embarque efectuado, el Banco Minero de Bolivia deberá certificar ante el Banco Central de Bolivia, que lotes de minerales han sido utilizados en la conjuntación, para efectos de aplicar los pagos que se reciban de los compradores a los correspondientes créditos utilizados.

d) El pago de fletes a los porteadores, regalías a la Aduana y comisiones y gastos a los agentes despachadores, se efectuará igualmente con cheques contra la línea de crédito, acompañados de las respectivas facturas, planillas y pólizas, visadas por el Banco Minero de Bolivia, dentro del 80% citado en el inciso b) del artículo 8o.

e) La formación de conjuntos exportables por parte del Banco Minero de Bolivia, no podrá efectuarse en más de 30 días de la fecha de la liquidación definitiva de los minerales comprados, salvo casos justificados, ni dicha liquidación definitiva se efectuará en más de 15 días de la fecha en que se haya concedido el adelanto al productor minero.

f) El Banco Minero de Bolivia, a tiempo de otorgar el adelanto, notificará al productor para que éste presencie el pasaje, muestreo y ensaye de sus minerales, dentro de los 15 días siguientes, En el caso de que el interesado no se hiciera presente, el Banco Minero de Bolivia, queda facultada para efectuar la liquidación definitiva de la compra, girando el respectivo cheque por el importe líquido a la orden del vendedor.

Art. 10o.- La línea de crédito citada en el artículo 8o. incluye en las mismas condiciones, la suma de $us. 500.000.- que el Banco Central de Bolivia le tiene actualmente acordada al Banco Minero de Bolivia, por Resolución No. 9/63 de fecha 19 de Junio de 1963 del Consejo Nacional de Estabilización Monetaria, para fines de comercialización de sus minerales, y su concesión está condicionada a las disponibilidades de margen de crédito que tenga el Banco Central de Bolivia.

Art. 11o.- En el caso de que las recomendaciones de la Comisión Especial no se cumplan, o que la política de comercialización de minerales no se conduzca adecuadamente, el Banco Central de Bolivia, podrá solicitar al Consejo Nacional de Desarrollo y Estabilización, la total suspensión de sus créditos.

Art. 12o.- A partir de la fecha del presente Decreto, todo embarque de minerales que efectúe el Banco Minero de Bolivia, deberá acomodarse a las modalidades establecidas en el Art. 9o. precedente.

Art. 13o.- Todas las ventas de minerales que efectúe el Banco Minero de Bolivia, tanto a compradores extranjeros como nacionales, deberán efectuarse con un anticipo de por lo menos el 80% del valor pagadero al momento del enbarque.

Art. 14o.- Mientras duren las labores de la Comisión Especial, constituída según el artículo 1o. de este Decreto y se conozcan las resoluciones que, como consecuencia adopte el Consejo Nacional de Desarrollo y Estabilización, el Banco Minero de Bolivia, bajo la directa responsabilidad de sus personeros, no podrá aumentar sus obligaciones directas ni indirectas, por pedidos o compras de materiales, sin autorización expresa del Consejo Nacional de Desarrollo y Estabilización, según el artículo 12o. del Decreto Supremo No. 7815 de 20 de Septiembre de 1966, con excepción de aquellas en las que se utilicen los fondos especiales de USAID/B.

Art. 15o.- Asimismo, el Banco Minero de Bolivia, no podrá conceder nuevos créditos con sus fondos propios, sino en la medida que le permitan sus recuperaciones de su Cartera actual vigente y en mora, debiendo proceder a la cobranza y recuperación de sus activos en el menor tiempo posible.

Art. 16o.- Teniendo en cuenta que el Banco Central de Bolivia no interviene en los contratos de venta, no se responsabilizará por ninguna variación que se registre en los precios de minerales, ni por los resultados que se obtenga en la comercialización, obligándose el Banco Minero de cubrir de inmediato cualquier diferencia en contra resultante de los créditos obtenidos y el producto de la comercialización que pudiera presentarse.

Art. 17o.- De conformidad con el Decreto Supremo No. 07081 de fecha 4 de Marzo de 1965, el Banco Minero de Bolivia deberá depositar en el Banco Central de Bolivia, todos sus recursos en moneda extranjera.

Art. 18o.- El Banco Minero presentará al Banco Central de Bolivia, balance de situación de cada una de sus oficinas a la fecha en que se ponga en vigencia la línea de crédito.

Art. 19o.- El Banco Central de Bolivia y el Banco Minero establecerán las demás condiciones propias de esta clase de operaciones y suscribirán el respectivo documento de aplicación.

REGALE LO MEJOR UNA MAQUINA DE TEJER

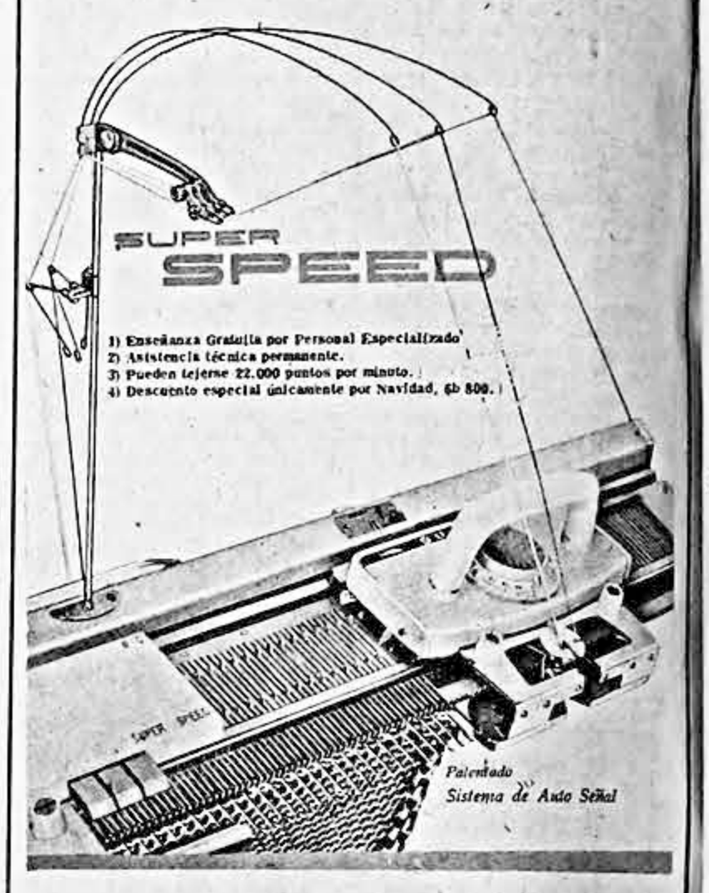

SOLICITE DEMOSTRACIONES SIN COMPROMISO EN:

OMEBO LTDA.

Ayacucho No. 475 (Frente al Telégrafo)

Comercio esq. Jenaro Sanjinés

Agencias en: Cochabamba, calle España 6036
Santa Cruz, Independencia 65 al 67
Sucre, San Alberto 106
Potosí, Chayanta No. 2

EL RECUERDO PERDURA CUANDO REGALA PLUMAS PARKER

REPRESENTANTES EN BOLIVIA

LIBRERIA LA JUVENTUD

La Paz Cochabamba
Ayacucho 325 Casilla 123
Telf. 23804 Telf. 2780

Industrias unidas "El Progreso" S. A.

Productos "FIGLIOZZI". ofrece

PAN DULCE DE "NAVIDAD"

Zoilo Flores Nº 1293

中國公司

CHINA ART. CO.

Gran Exposición de Pinturas de la Milenaria China

Liquidación total de mercadería, juguetería, mantelería, seda, adornos, perlas cultivadas, flores, globos y otras novedades. Encontrará Ud. el regalo que necesita solamente en CHINA ART. Aproveche Ud. la oportunidad que le brinda por esta única vez. Avenida 16 de Julio No. 1549, Tel. 28256. (Restaurante Bar China).

DOCUMENTO DIGITALIZADO

LA HISTORIA DE LA NAVIDAD PINTADA Y TALLADA EN MADERA

El nacimiento del Salvador en la cuadra de Belén es uno de los más viejos temas del arte alemán y de Occidente. Ya los monjes que copiaban y pintaban laboriosamente en los monasterios y europeos en sus principios, representaron una y otra vez la "historia más bella del mundo", como designó Hemingway en una ocasión a la leyenda de la Navidad, en miniaturas del tamaño de una página de libro. En el centro el Niño Jesús en el pesebre, rodeado de la Madre de Dios en oración, de José, el carpintero, de los tres Reyes Magos y de los pastores en el campo. Todo ello poco logrado, si se quiere, con perspectiva falsa , incluso, trasladado a un espacio imaginado, pero cada trazo de pincel con una intensidad y religiosidad que aún hoy conmueven al observador de nuestro tiempo.

INB.- Los cuadros de los monjes piadosos, que ya en el cambio de milenio mantenían en Colonia y Treveris, así como en la pequeña isla del lago de Costanza de Reichenau escuelas de rango continental, han determinado durante siglos las ideas del Nacimiento navideño y de los acontecimientos en el campo delante de Belén. No fueron en último lugar los cuadros pintados en madera de los maestros góticos, especialmente el maestro de Colonia Stefan Lochner, que con sus colores intenso en rojo y oro intentaron expresar con gran colorido el mensaje de la Noche Santa demostrando con ello la perpetuación de las tradiciones religiosas en el arte. También la época de Durero, conmocionada por las luchas religiosas, se sintió profundamente obligada al tema navideño. Martín Schongauer, Lukas Cranach y Albrecht Altodorfer, tres grandes de la pintura primitiva alemana, han representado en obras llenas de devoción y asombro el milagro de la Navidad. El mismo Durero, contemporáneo de Lutero, ha dado vida a la imagen de Cristo de su época especialmente por sus grabados de madera que se vendían en los mercados.

También los maestros de la talla de la Edad Media y de la época siguiente de la Reformación y Contrarreformación se han dejado inspirar frecuentemente por la belleza intemporal de la Leyenda de Belén. Aparte de valiosos retablos crearon especialmente escenas de Nacimientos, tallados en madera en que expresaron el Nacimiento del Señor con un lenguaje que también pudo ser comprendido por las personas sencillas. Hasta nuestro tiempo se colocan en muchas familias alemanas Nacimientos tallados en madera por los mismos miembros de la familia, o trabajos efectuados en los pueblos de talladores de la Alta Baviera. Estos Nacimientos se colocan debajo del árbol de Navidad.

Todavía en el siglo XIX, muchos artistas han pintado a Jesús en el pesebre, algunos, incluso, de acuerdo con el espíritu de su tiempo. Hoy se han hecho más raros los cuadros de Navidad, tal vez porque la vivencia de dos terribles guerras mundiales arrastre más a la Pasión de la Semana Santa. Tanto más se sienten subyugados los hombres de hoy por las obras de los viejos maestros, cuya intimidad y cuyo lenguaje sencillo les conmueve tanto como el bello, antiguo verso:

En el cuadro con el asno, buey
y la vaca nació esta noche el Niño Jesús.

R.P.
(IN-Bild)

DANIEL EL TRAVIESO

No encuentro una media, mami. ¿Da lo mismo que ponga una funda de almohada?

A UN MES DEL FESTIVAL DE SAN REMO, NO SE SABE CUALES SERAN LOS CANTANTES OFICIALES

MILAN, 20 (Inter Press Service).- A poco menos de un mes de la realización del Festival de San Remo, la plataforma más importante para el lanzamiento de canciones en el mercado discográfico italiano, no se sabe oficialmente cuales serán los cantantes que participarán.. Ya han sido preseleccionadas las canciones, pero los intérpretes de las mismas no han sido anunciados oficialmente. Todo se mueve en el plano de las suposiciones.

Bobby sólo concurriría, sin dudas: Tiene interés en lanzar su último tipo de canciones, baladas norteamericanos de ambientación "Western", en italiano. Rita Pavone dice estar cansada y se preocupa más por hacer carrera en el cine, comienza en estos días la segunda parte de su último film "Rita la Zanzara" ("Rita el Mosquito").

Entretanto se comenta que Teddy Reno volverá a cantar, cultivando el genero que le diera éxito años atrás, las canciones melódicas. Actuaría con el seudónimo de "Rik Mantovani" y participaría en el Festival de San Remo.

Adamo, quien ha tenido buen exito de ventas en Francia, participaría también ya que es de origen italiano y no quiere que lo olviden en su país. Adriano Celentano, después de ser padre por segunda vez, parece que se quedará en su casa, pero patrocinará al conjunto "Los Rebeldes", con una canción de la línea "verde" "beat" pero comprometida.

El jurado se ha comportado con prudencia respecto a las canciones de protesta que este año amenazan con invadir al festival. Algunas han sido eliminadas de las listas de participacion., es el caso de "Cien Cañones", que Lucio Dalla iba a presentar con Luigi Tenco.

APROVECHE

GRAN LIQUIDACION DE TRICICLOS

EN DIFERENTES MODELOS
EN CALLE LEON DE LA BARRA No. 697
ESQ. ELOY SALMON

Kenwood CHEF

El mejor regalo para Navidad

Bolivian Auto Motors S.A.
CASILLA 1680 - CABLES CHRYSBOL - LA PAZ - TELEX 3222
LA PAZ - BOLIVIA

AHORA
3 TAMAÑOS

SEVEN-UP
TAMBIEN EN TAMAÑO MEDIANO

cambie su sed por una sonrisa
SEVEN-UP

LA ROYALITE 100
El obsequio adecuado
PARA EL ESTUDIANTE
PARA EL PROFESIONAL
Y PARA TODOS

AHORA SOLAMENTE $b. 895.-
Consulte nuestro Plan de Créditos

INTERMACO
MERCADO ESQ. SOCABAYA

Sábado 24 de este mes ABIERTO TODO EL DIA.

Resultado del sorteo de "Aguinaldos de Presencia y sus anunciadores"

El siguiente es el resultado del tercer sorteo navideño de nuestro diario y sus anunciadores, efectuado en Radio Méndez:

No. premiado	Lugar	Aguinaldo
144582	La Paz	Un catre cromado para niño, aguinaldo de la fábrica de muebles FAMA.
62716	Santa Cruz	Un canastón con artículos de perfumería "4711" aguinaldo de HAPP Y CIA.
73383	La Paz	Un paz de calzados, una cartera, un par de botas y una billetera aguinaldo de Casa LA ARGENTINA
38345	La Paz	Una máquina de coser "Chiyoda", aguinaldo de ORIENTAL EXIMPORT LTDA.
34192	La Paz	Un litro diario de leche "PIL" durante 6 meses aguinaldo de CIA. WAZ LTDA.
42366	Oruro	Una póliza de seguro contra accidentes personales por 15.000 dólares, con validez de un año aguinaldo de CREDINFORM DE SEGUROS S.A.
14238	La Paz	Dos Bolsas de lana de alpaca para tejer, aguinaldo de COMBOFLA.
156958	Cochabamba	Dos bolsas de lana de alpaca para tejer, aguinaldo de COMBOFLA.
104280	Cochabamba	Dos bolsas de lana de alpaca, para tejer, aguinaldo de COMBOFLA.
144396	La Paz	Una bicicleta juvenil "Hércules", aguinaldo de HAPP Y CIA.
71052	La Paz	Una vagoneta "Skoda" modelo 1967, aguinaldo de PRESENCIA Y Skobol.
128856	La Paz	Una máquina de escribir "Facit", aguinaldo de HANSA LTDA.
107020	Cochabamba	Una cocina "Longvie" a kerosene, aguinaldo de MACDONALD Y Co.
20097	Copacabana	Un mil pesos bolivianos, aguinaldo de LOTERIA NACIONAL.
101557	La Paz	Quinientos pesos bolivianos en artículos de cueros a elección, aguinaldo de FREUDENTHAL.
11576	La Paz	Una cámara fotográfica ISO RAPID, aguinaldo de COMBOGEL LTDA.
64856	Santa Cruz	Una cámara fotográfica "Iso Rapid IF", aguinaldo de COMBOGEL LTDA.
99399	La Paz	Una cámara fotográfica "Rapid I", aguinaldo de COMBOGEL.
70200	La Paz	Un cajón de singani "Cinti 63", aguinaldo de SIDEC OVERSEAS.
146340	La Paz	Un cajón de singani "Cinti 63", aguinaldo de SIDEC OVERSEAS
108969	Oruro	Un cajón de Singani "Cinti 63", aguinaldo de SIDEC OVERSEAS
81243	Machacamarca	Un cajón de singani "Cinti 63", aguinaldo SIDEC OVERSEAS.
46801	La Paz	Un cajón de singani "Cinti 63", aguinaldo SIDEC OVERSEAS.
12964	La Paz	"Enciclopedia Bolivia na, 50 tomos, aguinaldo de Libería LOS AMIGOS DEL LIBRO.
89933	Oruro	Un lote de libros, aguinaldo de UNIVERSAL BOOK STORE.
66653	Sucre	Una máquina de escribir portátil marca "TRIUMPH" aguinaldo de COBANA S.A.
17349	La Paz	Un canastón de Navidad aguinaldo de Sarti Ltda.
85927	La Paz	Un corte de casimir inglés, aguinaldo de Almacenes EL CEDRO
107600	Cochabamba	Un radiofonógrafo portátil "National", aguinaldo de ALKE & Co.
98724	La Paz	Un proyector de vistas fijas o diapositivos, aguinaldo de CASA KAVLIN.
70332	La Paz	Un proyector de vistas fijas o diapositivos, aguinaldo de CASA KAVLIN.
47321	La Paz	Dos chompas (una para dama y otro para caballero) aguinaldo de fabrica FANATEX de Oruro.
47074	La Paz	Dos chompas (una para dama y otro para caballero), aguinaldo de fábrica FANATEX de Oruro.
68627	Potosi	Dos chompas (una para dama y otro para caballero), aguinaldo de fábrica FANATEX de Oruro.
18490	La Paz	Una caja de juguete electrónico "Toy-Kit Philips", aguinaldo de PHILIPS.
96229	La Paz	Una caja de juguete electrónico "Toy - Kit Philips", aguinaldo de PHILIPS
124275	La Paz	Una radio de mesa "Grundig", aguinaldo de INTERMACO
48022	La Paz	Tres cortes de géneros estampados, aguinaldo de la Fábrica SAID S. A.
63199	Santa Cruz	Tres cortes de géneros estampados, aguinaldo de la Fábrica SAID S.A.
74833	La Paz	Un lote de libros, aguinaldo de Librería DIFUSION.
134855	La Paz	Un lote de libros, aguinaldo de librería DIFUSION
88144	La Paz	Un ejemplar del libro "Jesuítas y Masones" aguinaldo de Librería DIFUSION
156801	Cochabamba	Un ejemplar del libro "Jesuítas y Masones" aguinaldo de Librería DIFUSION
141380	Colquiri	Jabones de tocador y de lavar ropa, para un año, cantidad para 5 personas aguinaldo de JABONES PATRIA.
83541	Oruro	Dos camisas Manhattan (una para dama y otra para caballero), aguinaldo de MANHATTAN.
158948	Cochabamba	Dos camisas Manhattan (una para dama y otra para caballero), aguinaldo de MANHATTAN.
19050	La Paz	Dos camisas Manhattan (Una para dama y otra para caballero), aguinaldo de MANHATTAN.
154195	La Paz	Un corte de casimir "Perrotts-Forno", aguinaldo de la Fábrica FORNO.
93202	La Paz	Un corte de casimir "Perrotts-Forno", aguinaldo de la Fábrica FORNO.
36016	La Paz	Un corte de casimir "Perrotts-Forno", aguinaldo de la fábrica FORNO
143195	Colquiri	Un corte de casimir "Perrotts-Forno", aguinaldo de la fábrica FORNO.
156803	Cochabamba	Un corte de casimir "Ferrotts-Forno", aguinaldo de la fábrica FORNO.
86222	La Paz	Un corte de Casimir "Perrotts-Forno", aguinaldo de la fábrica FORNO.
79942	La Paz	Una licuadora "Toshiba", aguinaldo de TOYOTA BOLIVIANA.
31926	La Paz	Un juego de té "Noritake", 41 piezas porcelana, aguinaldo de TOYOTA BOLIVIANA.
88630	La Paz	Un secador toalla, aguinaldo de PACIFICO S.A.
87483	La Paz	Un colchón de material de "espuma de plástico", aguinaldo de fábrica FLEXIPLAST.
29444	Chojlla	Un nacimiento navideño, 40 piezas, aguinaldo de COLEGIO DON BOSCO
13470	La Paz	Un nacimiento navideño, 21 piezas, aguinaldo de COLEGIO DON BOSCO.
114554	Sucre	Un paquetón de productos "Induvar", aguinaldo de fábrica de CALZADOS INDUVAR
34249	La Paz	Un paquetón de productos "INDUVAR", aguinaldo de fábrica de CALZADOS INDUVAR
133509	La Paz	Un paquetón de productos "Induvar", aguinaldo de Fábrica de CALZADOS INDUVAR.
81605	Oruro	Un paquetón de productos "Induvar", aguinaldo de Fábrica de CALZADOS INDUVAR.
86223	La Paz	Un paquetón de productos "Induvar", aguinaldo de fábrica de CALZADOS INDUVAR.
141299	Colquiri	Un sillón., una mesita, aguinaldo de BATKI Y CIA.
73039	La Paz	Un paquetón de productos plásticos aguinaldo de PLASTIX BOLIVIANA S. A.
102626	La Paz	Un paqueton de productos plásticos, aguinaldo de PLASTIX-BO LIVIANA S. A.
58824	La Paz	Un estuche de lujo con productos de perfumería "Revlón", aguinaldeo HOLGUIN Y CIA.
92978	La Paz	Un pasaje en avión, ida y vuelta, de La Paz - Cochabamba o de Cochabamba - Santa Cruz, aguinaldo de LLOY AEREO BOLIVIANO.
22911	La Paz	Una radio NEC, aguinaldo de OMEBO LIMITADA.
59946	La Paz	Un pasaje en flota, ida y vuelta, La Paz-Cochabamba, aguinaldo de Transportes GALGO.
40853	Oruro	Un pasaje en flota, ida y vuelta, La Paz-Santa Cruz, aguinaldo de Transportes GALGO
101125	La Paz	Un pasaje en flota, ida y vuelta, La Paz-Sucre, aguinaldo de Transportes GALGO.
148457	La Paz	Un pasaje en flota, ida y vuelta. La Paz-Vallegrande, aguinaldo de Transportes GALGO.

Fidel Zumarán M.
Notario Público de Primera Clase

Las Relaciones Diplomáticas entre Bolivia y Chile

(Viene de la pág 3. de la primera sección)

a consolidar en favor de Chile, aquellos objetivos que de antemano tienen previstos los círculos financieros chilenos y ejecutados por su gobierno y su cancillería, llámase salitre, cobre o fuerza hidráulica.

9) - La Excma. Junta Militar de Gobierno, por su composición castrense y su objetivo manifestado de restablecer la convivencia democrática entre los bolivianos y su carácter transitorio, deberá pedir, por la vía confidencial e indirecta, un pronunciamiento explícito de los partidos políticos, para que éstos determinen una línea de conducta en los negocios internacionalex con Chile.

10) - Cualquier gestión para reanudar relaciones diplomáticas con ese país, debe significar el estudio llano de nuestra reintegración marítima sobre la costa que científicamente constituye el "hinterland" andino con la garantía y conocimiento de las NN. UU., la O.E.A. y los países limítrofes.

11) - Las necesidades del Desarrollo Económico de Bolivia y su gravitación geopolítica sobre el oceano Pacífico hacen indispensable que una posible reanudación de relaciones diplomáticas con Chile, con cualquier partido político en el poder, tengan como principio fundamental, la solución de nuestra mediterraneidad, impuesta por las armas en una guerra de conquista y confirmada en un Tratado (1.904) suscrito bajo la amenaza diplomática y respaldada por un ejército victorioso.

12) - Cabe tener muy en cuenta la exposición del Miembro Titular del Consejo Consultivo, señor Don Federico Nielsen Reyes en un trabajo sobre este mismo tema: "Mientras mantenfamos relaciones normales, estuvimos prácticamente cohibidos de decir nuestra verdad y ante el silencio boliviano, Chile podía descansar en la confianza de que nuestro anhelo de reintegración marítima iba diluyéndose por la acción lenitiva del tiempo".

13) - Las relaciones diplomáticas con Chile, que no estén sustentadas en estas consideraciones objetivas, sólo entorpecen las gestiones de Bolivia ante los organismos internacionales políticos, jurídicos, financieros e interamericanos.

14) - Nuestro tráfico comercial por los puertos detentados por Chile, mientras no se habiliten los puertos peruanos y las carreteras de vinculación, no pueden sufrir alteraciones por que no existen relaciones diplomáticas con ese país, ya que dicho tráfico está apoyado por la Convención de Ginebra de 1958, que garantiza el libre tránsito a las naciones mediterráneas.

15) - Debe consolidarse nuestra complementación económica con la Argentina que es un mercado natural para nuestros productos y con el Perú, reforzando los medios de comunicación y transporte e intensificando el intercambio comercial. Nuestro territorio "tiene la clave de las comunicaciones entre el Pacífico y el Atlántico" por las vías terrestres y aérea. Esta situación estratégica en el centro de la masa continental americana debe ser fructíferamente aprovechada en favor de Bolivia.

La Paz, 18 de Noviembre de 1964.

(Fdo.).- Alfonso Finot.- Embajador-Miembro del Consejo Consultivo de Relaciones Exteriores. (Comisión de Países Limítrofes y Asuntos Económicos).

"REANUDACION DE RELACIONES DIPLOMATICAS CON CHILE"

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

1.- AHUMADA MORENO, PASCUAL
Guerra del Pacífico-Recopilación completa de todos los documentos oficiales, correspondencias y publicaciones de la Prensa de Chile, Perú y Bolivia.-
Valparaíso.- Imp. Americana.- 1886.-

2.- AMUNATEGUI, MIGUEL LUIS
La Cuestión de Límites entre Chile i Bolivia.-
Santiago de Chile.- Imp. Nacional.- 1863.-

3.- ANTOKOLETZ, DANIEL
Derecho Internacional Público.-
Buenos Aires.- 1944.-

4.- ARGUEDAS, ALCIDES
La Historia de Bolivia.-
La Paz.- 1922.-

5.- BADIA MALAGRIDA, CARLOS
El Factor Geográfico en la Política Sudamericana.-
Madrid.- 1944.-

6.- BAPTISTA, MARIANO
Una Página en la Política Internacional.-
Cochabamba.- 1901.-

7.- BARROS BORGOÑO, LUIS
La Defensa de los Tratados de 1895.-
La Paz.- 1918.-

8.- BULNES, GONZALO
Guerra del Pacífico.- de Antofagasta a Tarapacá.-
Valparaíso.- 1912.-

9.- BUSTILLO, RAFAEL
Memoria al Congreso de Oruro.-
1863.-

0.- CAIVANO, TOMAS
Historia de la Guerra de América entre Chile, Perú y Bolivia.-
Iquique.- Imp. Comercial.- 1882-1898.-

1.- CLEMENCEAU, GEORGES
Grandezas y Miserias de una Historia.-
Madrid.- 1939.-

2.- ENCINA, FRANCISCO ANTONIO
Historia de Chile.-
Santiago de Chile.- 1954.-

3.- EYZAGUIRRE, JAIME
Chile y Bolivia - Esquema de un Proceso Diplomático.-
Santiago de Chile.- Ed. Zig-Zag.- 1963.-

4.- FINOT, ALFONSO
Nuestro Derecho al Mar a la Luz del Derecho Internacional Público.-
La Paz.- 1963 (Instituto de Investigaciones Históricas).

5.- FINOT, ENRIQUE
Bolívar Pacifista.-
Nueva York.- 1936.-
Nueva Historia de Bolivia.-
Buenos Aires.- Imp. Lopez.- 1946.-

6.- GUTIERREZ, ALBERTO
La Guerra de 1879.-
París.- Imp. de la Vda. de C. Bouret.- 1912.-
La Guerra de 1879.- Nuevos esclarecimientos.-
París.- Imp. de la Vda. de C. Bouret.- 1920.-

(Continuará)

Consejo Nacional de Vivienda

COMITE DE VIVIENDA DEL EMPLEADO PUBLICO

Programa 30-"Bosque de Bolonia"

Se comunica a los funcionarios de la administración pública interesados en adquirir vivienda propia en el "Bosque de Bolonia zona Irpavi de esta ciudad, se apersonen al Consejo Nacional de Vivienda (Departamento de Servicio Social), con el objeto de informarse sobre los requisitos y condiciones que deben cumplir para el fin señalado, hasta horas 18. p.m. del día 15 de enero del próximo año.

La Paz, diciembre de 1966.

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

REGALE USTED PARA LA NAVIDAD

EL LIBRO
"NUESTRAS COMIDAS"
por Nelly de Jordán

De venta en "UNIVERSAL BOOKSTORE" Mercado 1307 y "LOS AMIGOS DEL LIBRO", Ayacucho esq. Camacho La Paz "LOS AMIGOS DEL LIBRO" "EDITORIAL AMERICA" Y LAS PRINCIPALES LIBRERIAS DE COCHABAMBA.

Ministerio de Hacienda
Dirección General de la Renta Interna
Administración Nacional de la Renta
COMUNICADO

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes de todo el país, que en cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto Supremo No. 07868 de 6 de Diciembre último, tienen plazo hasta el 31 de diciembre de 1966, para cancelar sus impuestos en mora, sean nacionales, departamentales, municipales o universitarios, sin el pago de interés, recargos o multas.

Salvando los derechos de terceros, se hace extensiva dicha liberalidad para los contribuyentes con Notas de Cargo en cualquier estado del juicio coactivo, incluso aquellos que tengan sentencia ejecutoriada.

A partir del 2 de Enero de 1967, se procederá a su cobranza compulsiva de adeudos con todas las penalidades de ley.

Las oficinas de recaudación de la Renta, proporcionarán preferente atención y facilidad, a fin de que los deudores por distintos conceptos, tengan o no Notas de Cargo, puedan hacer efectivas sus obligaciones tributarias hasta la fecha indicada.

La Paz, 21 de Diciembre de 1966
LA DIRECCION
DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS
Y RECLAMOS

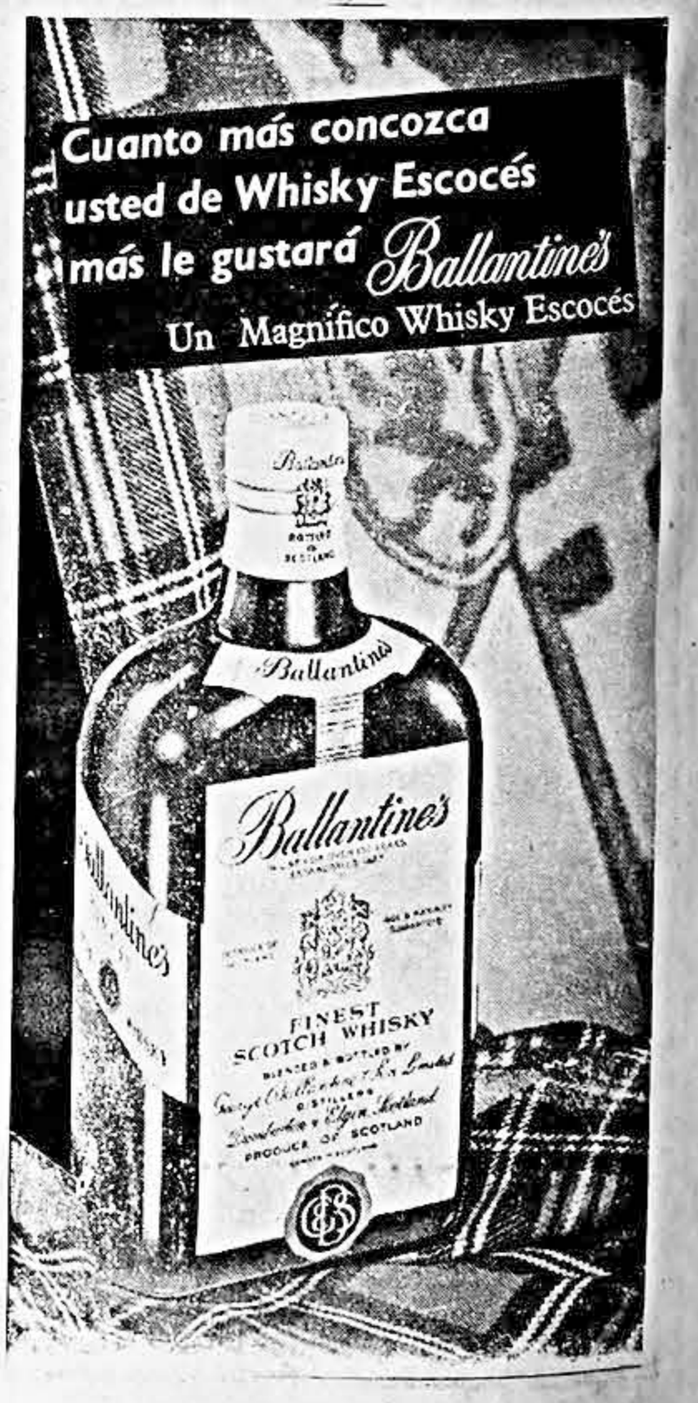

Adornos para árboles de Navidad
GLOBUS LTDA
COMERCIO 937
EDIF. CINE PRINCESA

ESTA ABIERTO DIA Y NOCHE MESON DEL POLLO
ERICASE • PARRILLADAS

El Regalo ideal
Filmadoras Super 8
Máquinas fotográficas desde $b 48.
Proyectoras de 8 mm
Proyectoras de slides
Ampliadoras
Trípodes
Pantallas
Medidor de luz y todos los accesorios
FOTECO
Avenida 16 de Julio 1557
SABADO 17 Y 24
ABIERTO HASTA 19.30

Protestas por suspensión del Festival Internacional de Cine en Mar del Plata

BUENOS AIRES, Dic. 18 (AFP).- La suspensión del Festival Internacional del Cine de la Argentina, que debía realizarse en Marzo próximo en el Balneario Atlántico de Mar del Plata, ha provocado los más variados comentarios.

El Instituto Nacional de Cinematografía comunicó a las autoridades encargadas de organizar esta novena muestra consecutiva, que por razones de austeridad no sería posible brindarle su apoyo económico.

Ante las razones invocadas, el festival ha debido anularse cuando ya están en marcha los preparativos. Esto ha provocado toda clase de comentarios y críticas en el ambiente cinematográfico.

En primer lugar, se señala el hecho de que al perder su contuidad, la Federación Internacional de Asociaciones de Productores de Películas cancelarán lisa y llanamente su autorización a la Argentina, único país sudamericano que realizaba festivales oficiales.

Es posible que Brasil logre ahora esta autorización y que Río de Janeiro sustituya a Mar del Plata en la nomenclatura de los festivales competitivos internacionales.

Debido a las circunstancias por las que atraviesa la Argentina en el presente, nadie podía aspirar a un festival ostentoso. Sin embargo, podía haberse organizado una muestra más modesta, con menos invitados importantes y con la habilitación del mercado de ventas de filmes de donde se podría haber colocado la escasa producción de la industria argentina, huérfana ahora de todo apoyo.

En años anteriores, con autoridades constitucionales, la organización de este Festival de cine presentó siempre muchas dificultades. Entre las críticas que se le hicieron figuraron acusaciones de ser un "continuo desfile de bikinis o de bailes descocados" y de "atentados a las buenas costumbres".

Se juzgaba al festival en tales casos por episodios que no tenían nada que ver con sus motivaciones auténticas. Aunque las autoridades organizadoras han anunciado que pondrán todo su empeño en intentar desde ahora la preparación del festival del año 1968, no hay duda de que se pierde una oportunidad única para la industria del cine argentino.

Solamente en los festivales se reunen compradores del mundo entero dándole probabilidades a la producción nacional de llegar a otros mercados, indispensables para sus posibilidades de amortizar sus películas.

Hace dos años, el estado se opuso ya a la creación de "Uni-Argentina", que pudo darle perspectivas internacionales. Ahora se anula el festival y su muestra comercial obligatoria y paralela, con lo cual casi ninguna película argentina saldrá al exterior.

Esto preocupa en forma alarmante a los productores que planean ya filmar sus películas en otros países sudamericanos.

El Festival Mundial de Artes se realizará en Centro Lincoln, NY

El Centro Lincoln para la Música y el Teatro presentará el primer festival internacional de artes en los Estados Unidos, a partir del 12 de Junio de 1967. Este certamen, de cinco semanas de duración, contará con la participación de grupos europeos de renombre universal, tales como la Opera de Hamburgo, l'Orchestre de la Suisse Romande, la Orquesta del Festival de Bath (Inglaterra), y los grupos de ballet Bolshoi, Leningrado, Ucraina y Georgia.

El festival presentará, además siete nuevas obras orquestales contratadas expresamente para la ocasión por el Centro Lincoln y la Filarmónica de Nueva York. La Opera Metropolitana ofrecerá diez presentaciones especiales, y la Orquesta Filarmónica de Nueva York, bajo la dirección de Leonard Bernstein, ocho conciertos.

Como parte del festival, el Teatro de Repertorio del Centro Lincoln producirá en el Forum tres obras de teatro experimental, escritas por jovenes autores nacionales. Finalmente, el Teatro de Música del Centro Lincoln completará la programación con el reestreno de dos famosas comedias musicales estadounidenses.

Las boletas tendrán un precio desde US$ 1.50 para algunas de las presentaciones, con rebajas para los estudiantes. El festival ofrecerá 400.000 asientos fuera de abono, en cuatro edificios, a saber el Philharmonic Hall, el Teatro del Estado de Nueva York, la Opera Metropolitana, y el Teatro Vivian Beaumont. Este festival será el primero dentro de una serie que se proyecta celebrar todos los años en la época de verano.

PIANISTA DOLORES CARRILLO INICIA CAMPAÑA PARA OBRA DE SU PADRE

WASHINGTON, Dic. (AFP).- La pianista y musicóloga mexicana Dolores Carrillo emprende este fin de año en Washington una campaña en favor de la obra de su padre, el compositor de vanguardia Julián Carrillo.

"Las obras de mi padre encierran un emotivo mensaje humano", declaró la pianista el corresponsal de la Agencia France- Presse. Se trata de "la música del futuro, del puente entre el clasicismo y la música electrónica de la era espacial".

Las obras de Carrillo se basan en una gama de 96 sonidos por octava. Unas 37 de ellas fueron ya publicadas y ejecutadas en México, Estados Unidos, Francia, Bélgica y Checoslovaquia. Al fallecer el año pasado, el compositor había terminado unas 100 partituras.

En el ambiente musical, la obra de Carrillo suscitó muy diversas y contrarias reacciones, del estupor al éxtasis. De donde la avalancha de controversias. Sin embargo, su hija Dolores, familiarizada con el piano especialmente construído por el músico, proclama la sencillez del "carrillismo" "el teclado del piano es completamente normal. Sólo que está afinado de modo diferente".

Dolores Carrillo iniciará su campaña con una conferencia en la "American University". También se puso en contacto con el director de la Orquesta Sinfónica Nacional, Howard Mitchell, con miras a la inclusión de obras de su padre en el repertorio del conjunto orquestal.

En Mayo próximo, la pianista se trasladará a Londres para asistir a la ejecución por la filarmónica londinense de "Horizontes", poema sinfónica en decimoctavas de tono. Los solos de estarán a cargo de tres discípulas belgas de Carrillo: Gabrielle Devries (violín), Renee Flachot (violoncello) y Mónica Rollon (arpa).

Después, Dolores Carrillo viajará a Austria, Checoslovaquia y Bélgica, hasta consagrar todo un año a la difusión del "sonido" creado por su progenitor.

"JOVEN ESCOLAR"

Por su buen examen de curso pida un regalo de un "DUO ROBLE", todo de metal u otro instrumento de escribir, grabado con su nombre.
MURILLO BROS D.S. Co., Av. Illimani 1803, Edif. Frigo 3er. piso, Sucursal: Calle Comercio 994, pasaje "7 Mares" al fondo.

LA OFICINA DE AGUA POTABLE PARA COMUNIDADES
SERVICIO ESPECIAL
MSP - USAID

EN UN ESFUERZO COMUN ENTRE LOS GOBIERNOS DE BOLIVIA Y ESTADOS UNIDOS DE AMERICA - ALIANZA PARA EL PROGRESO - LUCHA EN DEFENSA DE LA SALUD PUBLICA DEL PAIS DOTANDO DE AGUA POTABLE A LAS POBLACIONES COMPRENDIDAS ENTRE 500 Y 10.000 HABITANTES.

DESDE 1963 HA DOTADO DE AGUA A:

12 poblaciones del Departamento de La Paz.
7 poblaciones del Departamento de Santa Cruz.
5 poblaciones del Departamentò de Cochabamba.
1 población del Departamento de Potosí.
2 poblaciones del Departamento de Beni.
2 poblaciones del Departamento de Tarija.
1 población del Departamento de Pando.

CON APROVISIONAMIENTO DE UN TOTAL DE 80.000 HABITANTES.

DESEA AL PUEBLO DE BOLIVIA FELICES PASCUAS DE NAVIDAD Y UN VENTUROSO Y PROSPERO AÑO NUEVO, OFRECIENDO SEGUIR COOPERANDO AL MEJORAMIENTO DE SU SALUD EN LA MEDIDA DE SUS POSIBILIDADES.

Ing: Charles S. Stevens,
Asesor de USAID

Ing. Pedro A. Parada P.
Director

UNA TRADICION DE CALIDAD INSUPERABLE

ZENITH

SIEMPRE IMITADA NUNCA IGUALADA

1

TRANS-OCEANIC 3000-1

1- 9 BANDAS 12 TRANSISTORES FUNCIONAMIENTO A PILAS Y CORRIENTE 110 V 220 V BANDA DE F.MODULADA-4 DIODOS DE GERMANIO.

2- CON RECARGADOR SOLAR 5 AÑOS DE DURACION DE LAS PILAS - 8 TRANSISTORES

3- 2 PARLANTES BRAZO FLOTANTE DE 2 Grs. DE PESO

4- CAMBIA DISCOS AUTOMATICO 2 PARLANTES EXTENSIBLES BRAZO FLOTANTE DE 2 Grs. DE PESO.

5- ONDA MEDIA

6- 2 PARLANTES EXTENSIBLES F. MODULADA ONDA MEDIA CAMBIA DISCOS AUTOMATICO - BRAZO FLOTANTE DE 2 Grs. DE PESO

7- 5 BANDAS TRANSISTORIZADO - FRECUENCIA MODULADA

8- CONTROL DE TONO

DESPERTADOR - ONDA MEDIA

9- DESPERTADOR ONDA MEDIA

10- 8 TRANSISTORES - RADIO DE BOLSILLO

11- ESTEREOFONICO - CAMBIA DISCOS AUTOMATICO - BRAZO DE 2 Grs. DE PESO

7

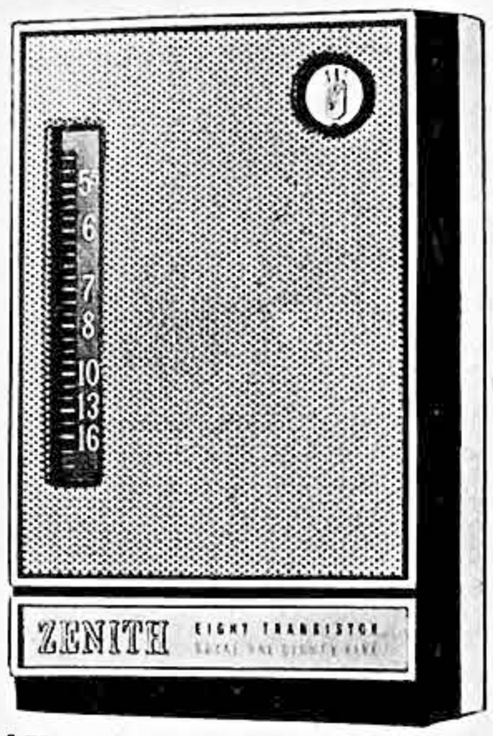

8 TRANSSISTORES RADIO DE BOLSILLO

TOCADISCOS ESTEREOFONICO 3

TOCADISCOS ESTEREOFONICO 4

8 RADIO DE MESA

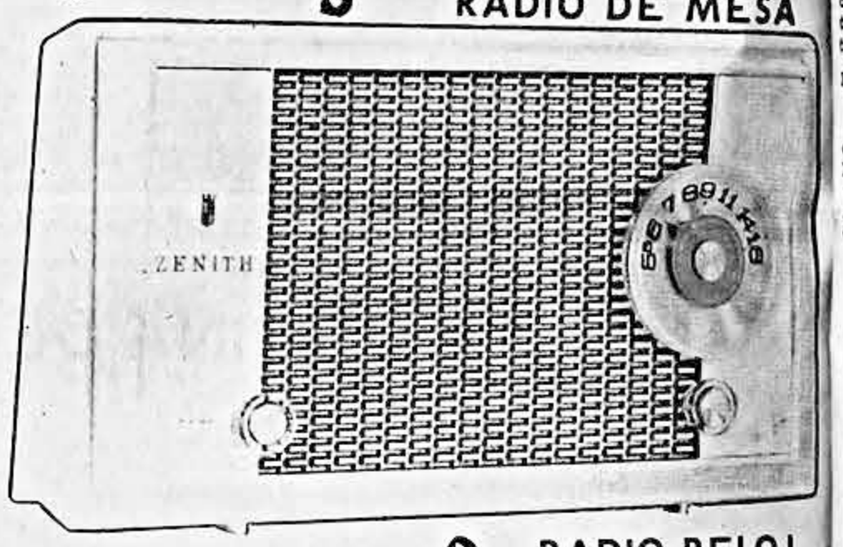

RADIO DE BOLSILLO 10

9 RADIO RELOJ

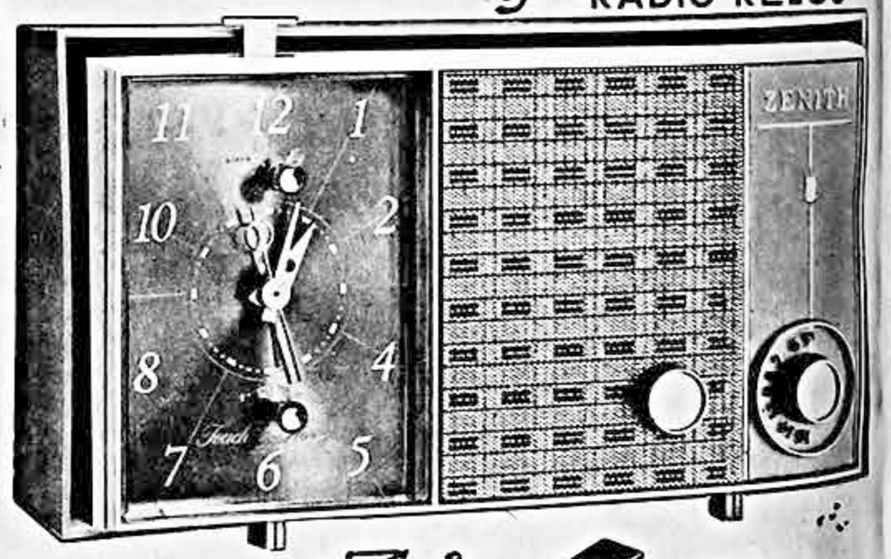

RADIO DE MESA 5

11 PICK-UP

TOCADISCOS ESTEREOFONICO 6

IMPORTADORA ZENITH

YANACOCHA 370